

Puesto: EAI26-04/3021 TÉCNICO/A DE ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Referencia: EAI26-04/3021

Sociedad: Renfe Operadora (1000)

Dirección: D.G. ORGANIZACIÓN Y TALENTO / D. COORDINACIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL / G. AREA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES / G. SALUD LABORAL

Residencia:

MADRID-FUENCARRAL, SEVILLA-S.JUSTA y MÁLAGA.

Número de puestos: 3

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA CUBRIR PUESTOS DE ESTRUCTURA DE APOYO:

Dirigido a cualquier trabajador/a del Grupo Renfe que cumpla los requisitos específicos de la convocatoria, con una antigüedad en la empresa y en el subgrupo profesional a efectos de concurso de al menos dos años, siempre que el cambio de subgrupo profesional se haya producido como resultado de una movilidad funcional voluntaria.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 04/05/2026 y finalizará el 08/05/2026

◆ Funciones del puesto:

- Participar en la realización de los reconocimientos médicos correspondientes a la vigilancia de la salud (iniciales, periódicos, específicos y voluntarios), conforme a la normativa vigente.
- Participar en la realización de los reconocimientos médicos necesarios para la obtención y mantenimiento de títulos y habilitaciones del personal ferroviario relacionados con la seguridad en la circulación, conforme a la Orden FOM/2872/2010 o normativa que la sustituya.
- Colaborar en la elaboración e implantación de planes y campañas de promoción de la salud y prevención sanitario-social, contribuyendo a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Desarrollar acciones formativas en materia de promoción de la salud, primeros auxilios y prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo.
- Controlar y supervisar los recursos materiales y sanitarios asignados a su centro de trabajo, garantizando su adecuación a la actividad asistencial y a los objetivos establecidos.
- Elaborar informes, estudios, memorias y estadísticas relacionadas con la vigilancia de la salud y la actividad sanitaria desarrollada.
- Gestionar y registrar en los sistemas corporativos las incidencias diarias, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, realizando su seguimiento en materia de salud laboral.
- Colaborar en la coordinación entre las áreas sanitaria y técnica en las actuaciones y programas formativos del Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo Renfe.

◆ Requisitos específicos del puesto:

- Titulación Universitaria Oficial en Enfermería, con título acreditativo de la especialidad de Enfermería del Trabajo.
- Experiencia mínima de al menos 2 años en enfermería del trabajo.
- Certificado actualizado de colegiación.
- Disponibilidad para viajar.

◆ Requisitos valorables del puesto:

- Experiencia en asistencia de urgencias y emergencias médicas.
- Titulación oficial de Técnico superior de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ms Office, SAP (grabación y extracción de informes).
- Nivel B2 o superior de inglés, según el Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCERL).

◆ Condiciones laborales genéricas:

Nivel del Puesto: Técnico de entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo). El sistema retributivo constará de un componente fijo y uno variable en función del cumplimiento de objetivos. Cuantía según Convenio Colectivo. Permanencia mínima en el puesto: 2 años. El periodo de prueba será de 6 meses. Disponibilidad para viajar. La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rijan en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.

◆ Incompatibilidades-Compromisos de permanencia en vigor:

La participación en la presente convocatoria es incompatible con la vigencia, o adquisición durante su desarrollo, de los periodos de permanencia derivados de la adjudicación de plazas vinculadas al cumplimiento de los citados compromisos. En consecuencia, de acuerdo con la normativa del Grupo-Renfe en vigor, se entenderá nula la participación en la presente convocatoria de todo candidato que tenga vigente, o adquiera durante su desarrollo, un compromiso o periodo de permanencia en su plaza de origen.

◆ Presentación de solicitudes:

Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Renfe (<http://interesa.renfe.sir>), **acreditando todos los requisitos**, mediante el formulario de inscripción. D. Selección - Tfno. Consultas: 928067 - 928491 - 926764 - 922510. Correo electrónico: seleccioninterna@renfe.es